







Det 250
Nov 78

Who is a Comedian

Pomedida nueva intitulada
La Sivila del Norte
Christina
Reyna de Suecia
en dos actos.
Personas.

Carlos Gustavo X Salam ¹ Christina Reyna de
l Conde Balacino del Abin ² Suecia. Dama
Duque de los Puentes ³ Eleonora
milton ³ Generales. ¹ Dama 1^a Gracia
jerde ² Guardias. ² Fermín
Duque de Bremo ² Cervano ² Perico
Gran chanciller. ³ Cervano ² Perico
Duque de Leidem ² Alcayde ² Barba
Senador. ² Un Oficial ² Gironera
Senador er. ¹ Oficio ² Dama 2^a ⁴ 4^a
2^a ² ⁴ ² Guardias
3^a ² Miquito ² Fermín ² Patricio
4^a ² Navarro ² Juan ² Zarate
5^a ² Entrada ²

Jornada Prim^a

alon Largo con Fiono, y en el travesillo
los lados vanos, y en los estataos ¹ 6
peratones, y ocupando el trono el rey che

~~Calle~~ ————— el Duque de Brem

~~Brem~~ Vi sose a rober Grecos que à di
sivimos enia duxadey preciso
obvervar los Decaderos que el capo
de ma rana muges al Reyno dii
inclinada tan solo a los Estados
semiran. in Respecto surcibido
y las Empresas de Gustavo el Fis
sepultadas seven consu Cenizo
este Heroe quedò al Reyno tanta
con sus famosas y hutilas conquis
por farta de Baron que le suela
enviados hexedo su hija,
quien lleva deos Enemigo Contra
a nuestra Religion, tiene en el dia
quasi extinguido el nombre de alta
en las mas denus festiles Provincias
solo el Catholico es el que Reyn
a Roma ve obedece; y las familias
de estos vatos Dominios absuram
sesi quevan las mas alto Heredio
en aquan novedad destuye el Reyn
mentas Casas, y haciendas son de
muerlos templos semian ultrafatos,
muerda fama, y honor los apagan

y efecto quese o que a o en medio 2
para curar la antajosa exila
os he bendido aquisino responed
iamas pronta; y segura medicina
se acuerda este cuerpo; se viso
dominada la Patria, y combatida
de muertos enemigos, y fuscados
a rendir la Corbida a su archilla.
En siolo hace que Santiago vara
con vos amos cateano, y confesionista,
entubelese en el Reyno asus varas
del Gran Sacerdo tóta a Doctrina;
hasta harta señare yo: mas Padre
enella se criaron: sus semillas
noseria uno puer que por nosotros
se vean ofuscadas, manchitas;
y asi es preciso, si esas queremos
la Segunda impuro, por Divisa
muerto gran Nacimiento, que al tanto
vivos todos os heagamos liga;
e inflamando los Pechos del varallo
pidan su libertad y tambien pidan
sea el Rey el Senado, con respecto
a suvaron un Baron que dione cima
la corona Real y de ena forma
a esa altares nuge, a esa curazon

se e' Cierten los sieios cruegues
poner deyes al Myc o sin m. i.
Los Grecos en el dia estan incultos
tan solo el Peleraz es lo que priua
Cieras q. y Antes seignorauan, ma
tanto en la mar, y otras instruidas
^(Nefo) aborrece la Guerra, y solo piena
enfer

en abrir las mas doctas Oficinas
afir de que el vasallo reconozca
su talento, virtud, Saviduria,
y el Senado Conerto Non ensimile
seria su ociosidad; y ental festiva
nos vexemos Señores, que ningun
cognaria aquell aplauso, aquella di-
estimacion que siempre emosten
en un Pueblo tan bavaros que no
su valor indiscreto a los preceptos
de nuestra banidad y astaneria.
Entome ha parecido Combiniente
manifestanos; buena voz propicia
dina lo que os parezca ~~no~~ de
afir de que Asamblea tan lucido
Femible, y respectable ammismo
apena de Chritina siempre

3

adén ~~de~~ Canciller, si el Señor de ~~los~~ ~~reyes~~ ~~de~~ ~~los~~ ~~reyes~~
abierta arena demidario
en breve os la daré; pero abbiati
que enella la razón solo es que
nosotros la prestamos muy conforme!
Atentos escuchad mi voz sencilla.
Diez años hace se ciento que una Reyna
con imperio absoluto nos domina
mas leyes
mas sus leyes tan sueltas como ~~los~~
a esta Patria mantienen con tan cierta
posesión delas. Planas quem Padre
recobró con honor, y valentia.
En fin que inclinada a los Estudios
para entre libros complacer lo dia;
mas pregunto que si pon ento
hacer vien al varallo sele olbita?
sus sueldos no le faltan al Soldado;
el Labrador nos tiene ni suspicio,
porque le desean quieto con sus tierras
y con afán guntoso las cultiva.
Decía que esta Gran Reyna, de dureza
nos sigue la vandería y que atiende
solo a Roma obediencia; no es de la cosa
porque en aquella Corte tan fiero.

de ingenios eminente, para virtud

(100) que con espíritu grande distinguió,
y por ser al Católico instruidos
mas que al vasallo saviano se inclinó.
su Religión permite, mas nombrando
que el buen Sueco detiene la nativa.
Travasa por lograr que en sus Estados
las ciencias, y las artes tengan silla
para dar esplendor a su gran Reino,
y porque las Potencias todas digan
que a esta parte del Norte venga gran
Génipò latiniébla en que vivia. (Rey
Frente sex cruel para nosotros;
la que decí è renta fuente herida
que ha de dar corrupcion atodo el cu-
hablair apasionado, yaundixia
que un poco de ambicion os mude ob-
a hacer una propuesta tan iniqua:
La Reyna ha de sex Reyna, y en sen-
no puede pretender soberanias:
nos manda, y nos gobierna con acierto,
y el decia lo contrario è villania.
Al Duque dedos Ruentes, Palatino,
llevarais estas Túefas, y en su vista
el Senado podría conmendarlo.

proceden con lealtad, y con Justicia: 4
Este ilustre Patricio por su canal
por su Empero Real, y por su firma
política, y virtud, dará undictamen
prudente, y acregado; nuestras mias
voces han de dirigirse a su Señoría:

La autoridad nos dice si adquirida
años por Traición; y si en otra es falsa
la dignidad que viene por perfidia.
Mas de esto el esforzado Carlos
heredero se halla desu prima,
y su hermano tanfuerte, y animoso,
traves del Senado la malición
~~complot~~ ^{almistarote} Compiniana Contratados,
y acaso las Caveras Contraria
de los sciolabadores, y ental ~~solance~~
lo que traen mi segurano encanto.
En lo que respondó: buena Altera
vea si por lo expuesto determinas,

~~o agresores de su nieto, o altos
o abusos suyos.~~ - Voto del de su prima
o Señor el dictamen que publico
mi amor ala vez q al varallaje
y a quien nunca padercan horra y vida.
n. 5.º y 6.º - Nosotros conocemos que esas voces
solo la adulacion es quien las dicta.

- 2.^o y 2.^o ... Pues nosotros notamos sin duda
que propiamente son del Rey
y su Reino. ... Y noso, porque Causa, en indicio
del Senado, que el Reyno tanto estima
defienda las libertades del Reyno
que anuentra autoridad del Poder pu-
blico.
- 3.^o y 3.^o ... En nada esta señora al Poder pu-
blico, ni Privilegios, ni la tina,
antes la magistratura de su Personas
a la verdad, señores, nos empe-
san. Respectada como corresponde
y en su cargo habilitare vien, podria
si en ellos se empemase:::
- Reyn. Quien?
- 3.^o y 3.^o - La Reyna.
- 4.^o y 4.^o ... pero a esta dertencionadas que injer-
ninguno puede hacerlo.
- 5.^o y 5.^o ... Se conoce: Acuñandose
quelas mas imas bueñas y reales
a dertenir el Reyno, y a quemar ^(minimo)
la soberania, impiedad, y tirania.
- 6.^o y 6.^o ... La libertad queremos, y el Señor
vea sobre esto lo que determina.
- 7.^o y 7.^o ... Nosotros solo lo que apetecemos
es que Cristina siempre mande, y el

Brem. - Al Pueblo informare de lo ocedido s
y que inmediata yá revé su muerte,
que por la Libertad clamor à vozen,
y por la Religion.

Vend. - O quemalicia!

ni una niota lespiva nuestra Reyna;
mas yo la haviaxe que en vos secia
un amotinalor, un edicioro
que contra ellos, y para mayor fulmina.

Brem. - Notemo era amenaza que mis fuerzoy,
i mis Narones son bien conocidae,
y raflo demis ordenes se hallan
muchos del Pueblo.

Vend. - Sire havanderizar
pendexan por maydoros molevalos
la Patria, la opinion, la ciencia, y vida.
ocauio la Asamblea: quienca el cielo
apantar debuena alma exayosfia
pana el bien del Senado y todo el Reyno.
nos. - Libertad, y Religion omidas vivan.
atros. - Viva la paz, y amiento Reynomande
por una Eternidad la Gran Austria.

conetas voces sevan todos, y se descubre la
morte, en el salón la Reyna con sus damas.

Reyn. - La mayor aplicación
padre Governar un Reyno

no es vantante, si se atiende
a todo aquello que el Pueblo
necesita corregir; /
pero en el tiempo que llevo
en este cargo, me parece
he procurado el aumento
amis vasallos; ya que que
en Conta la Edad que tengo
para manejar con pulcro
en Cetas Setento pero,
las instrucciones que tomo
en los Libros que manejo;
me han hecho ver que en Estdos
nunca se ministro mas buenos
que quando Reyna la Paz,
y en el estan mas de acuerdo
Ciencias, y Artes, pues condenas
la Religion tiene obsequio,
y la ociosidad repulsa,
que es el vicio mas expuesto
para Cometer Delitos:

De los Grandes Considerables
estan los mas dispendiosos.
Solo porque los Gobiernos;
y si a la verdad quisiera
apartarme lo mas pronto

6

de Reynan, y al finme d'alto
Se enos reynos heredoxos
La Corona adjudicarle,
ponque mas Te leye en cuenta
estas a idoxos, ventos, vientos,
que en los vanos cumplimientos
de mis d'ibiditos, puesto dos
de adulacion estan llenos:
Despues de esto, mis Enemigos
me han echo laves de cierto
no sea verdadera enmada
la Religion que profero;
el Reyno lo sigue fiel,
haciendo el sucio oficio
manchado con sus hechos
los mas famosos impenos:
A Roma marchare en breve,
y en aquella Corte espesa
Con el rato de cuiditos
tomas impensis muerto.
Ento à vosotras, queridas,
solamente lo refiecas
ponque se viveis quedar
los secretos demí Pecho:
los que quiniere vendrás
con migos, que yo la ofrecio

proporcionarla el Estado
quemar fuere demigenio.
ha oyo espeso a Canarias,
Padre de Carlos, suseto
en quien concuerden unidos
los vinculos mas estrechos
de amor, y fidelidad
susto con el Parenteico:
Este personaje Real
muy Politico, y muy dientes
en las materias de Estado,
me informaria por entero
de como todo el Senado
obedece mis preceptos;
y vierte por ambicion
se encontrare descontento,
antes demimarcha hane
una Reforma, poniendo
otros muchos candidatos
para que mi amado Pueblo
compreienda que por su bien
hane todos los esfuerzos
posibles, afin que nunco
anadie esten mas sujetos
que a la persona del Rey,
pues Carlos muy justiciero

y aun mismo tiempo Pradojo,
Con Amor, y con Respeto
a todos Gobernará:

Solo esto es lo que apetezco,
y en esto solo recifiar
de Cristina los deseos.

Dam^{la}.... Prodigiosa Acyna! amable!

Urbosotras lo que queremos
es allarnos siempre al lado
de una exemplar, de un modelo
de reyna tan virtuosa,
y tan savia: Guerra el cielo
que buena Ciencia se expanda
eterna en el universo,
y vivais para ser siempre
de la Magestad exemplo.

Pod.... domirnos decimos Toda.

Reyn.... Hijas mias, agraderos
buena Lealtad, y Laxino:
si el Duque viriere, luego
os retinareys, que es fuerza
ablan solos.

.....Pues yo caeo

Que ya llegan: vamos todos
a los altos de alla dentras.

(vanelas
Damas)

Sale el Duque de los Puente

Dug... A su Señor me pide señora
abiertos sus pañuelos
después de haber escuchado
muy reflexivo, y atento
algunas Ducas de Berlín.
en asunto que tuvieron
los mas de los Senadores
poco hace en el Congreso
que quiso se celebrase
el de Bremen; y considero
ser precioso noticias
Abos, señora, Contempo:
el de Berlín es real,
es un famoso sueco,
amante de la dación,
y fiel a su Reyna.

Reyn... Fengo
encara opinión al Duque);
pero a de Bremen yo creí
procede con poco amor.
Dug... Es infiel, mal Caballero:
oyga vuestra Magistrad
lo que al Senado ha propuesto.
intencionó en mañana

y empezo un razonamiento
 manifestando que vos
 habian decepcionado con extremo
 la Religion Católica
 que nuestro Padre Viguieros,
 y en su reina establecio
 Gustavo Barra, añadiendo
 que la Ciudad queria
 quitar al Obispo y Prelado;
 que el catolicismo solo
 defendia aranceles, y fuegos;
 y ultimamente, señora,
 que exponerlo deponerlos
 del Trono, y dar al Senado
 la Corona, manto, y otros,
 porque de otra forma estaria
 expuesto todo este Reyno
 a perder por un capricho
 los mas sagrados Derechos
 que nuestros antepasados
 a sucia Concedieron.

Robatiola el de Tendem
 sus traidores pensamientos,
 y remato la Brambleon
 arrojando aquella mala

que nos fueran, y daronos
manifestacion al Pueblo,
para que este sublevado
clamase avores pidiendo
la libertad, y Religion:
hizo algunos compaños
que le siguieron, y alfin
valieron los mas dientes
(a impulso del de la sem)
con arrogancia, y exfuerzo:
Viva la Reyna Cristina
en sucesos siglos eternos.
ente havido ha procurado
darle en este momento,
para que Prudente y Savia
pronto pongais el remedio
al mal que puede traer
los acatos mas funeros
Tala Nacion, y perderse
lo florido de este Reyno
en mas Guerras Civiles;
vos tomareis el consejo
mas util para atajar
las muertes, y los canceros
que pueden ocaisionar.

(5.)

en unos dancetas fieros.

Dijo... Gilas coronas pesadas
son para el. Baion mas cuerdas,
que balanza haran tan gravedad
en un tiempo, q' fragil sero!

Dijo, aunque enugen, te afirmo
estoy tranquila; no temo
las traiciones, y avechama.
Detodos esos perversos:

huirian al instante
verga aqui sin perdert tiempo

Fu hijo Carlos; el salvio
castigan a los opuestos,
contienen al sublevado,
y reúnen los soberanos:

Generalísimo se hallo
demis espas, y mis lugros
seria su Rey, pues le amite
sen lessitimo herederos:

Descanzare de esta ructa
detantes afanes, viérgos,
Traiciones, y alegrorias
que amenazan amictos.

Dijo... Ho señora que dichoso

ami hiso se considero
si vuestra Real Majestad
le concede, por Gran premio,
su mano! G. B. L.

Reyn--- Yo nome Carlo,

pero le cederé el Reyno.

Dug..... Sin estar vos amados
la corona no apeteces
se ciña.

Reyn--- Enfin, tu le havia
paro que con gran soriego,
que quere alterar la corona
reproporcionen los medios
de hacer ver a mis vasallos
que am religión notoco,
y que un señado pervero,
soy sea individuo de el
el Duque de Brrema, el fuergo
enciendo de la discordia,
para hallar por remedio
labios amas ambiciones
y usurpar el trono Regio
a solo su autoridad.

Dug--- Carlos es fuerte, violento,

animoso, y temerario,
y aunque para estos sucesos
venecenita un valor
intrepido, considero
~~y que en~~ tribunil axion
de honor, y de vivera llens,
puede causar un estrago
en los malos, y los buenos.

Reyn. - Antes que tome venganza
de los sublevados, quienes
lo traigan a mi presencia,
y con el vengan te abierto
el General Amistor,
y Fielde, que mis preceptos
y ordenes observaran
como varado atento.

Dug. - Esta misericordia Grandonora:
Si mis canas de provecho
pueden en esta ocasion
servir de algo, yo me ofrecio
a exponer por buenos honor
lo ultimo de mis alientos.

Reyn. - No faltara en que me sirvan:
Hay mucha que hacen y pienso
que los señores se evacuan

vivamente, y con haciendo.

Reym - ~~Ad~~of

Dug - Si buena Real Magerad
lo dispone, yo vien caes
que con la maior ventura
saldran todos sus proyectos.

Reym - Hasi lo espens: tu marcha
interia que a otros aporonto
me retiro paradan
lenguas ami pensamiento.

Dug - Pues señora hasta despues. (v.)

Reym - A Dios Señor y a Guixero.
Que de cosas, que de asumptos,
el tiempo va disponiendo!
Ó fortuna de los Reyes
quemirenable te abierto! (va)

Salon viayey, y aien en el Carlos cuenta
1 millon; Fidey, y Guardias Reales;

Carlos - Yo havovare que mi prima
tanto convienta al Senado;
es necesario que repare
sus Pueblos, y sus valles.
que la autoridad Real
era quemanda al Ciudad;
lo demas es proximato;

y asi el bueno como el malo
obedece maratento
las leyes del soberano
quando vienen dixigidas
en aquel torrente alto,
que los Túnicia inferior
vna entodos sus mandatos.

Amit... El Duque de Brema quiere
enviados sus escuadras,
aunque con mucha intencion
manifiesta que el buen trato
que al Pájaro se le da,
consiste en su Genio blando,
y amoso so paratodos,
dando a entender mis osas
que a la Reyna no le agradan
los suecos; que es contraria
su Genio al de esta Nacion
velicosa en sumo grado.

Nielde... Yaon dice (por adquirir
de la Pleve los aplausos.)
que la libertad que gozan
es por que tiene en su mano

las Hienas de este Nuevo,
que Cuitina ha declarado
nos en su aprobacion
que el innumerable vando
de la Pleve, y la Novlera
vivan segun el dechado
quenos da la Gran Bretaña.

Cant. . . Si lo dice asi tanclaro
preciso es el havisan
a Cuitina de este dano,
por que no piensen los suecos,
o hagan juicios temerarios
de que mi prima es capaz
contra la Ley de Gustavo
comerle, quando solo
es su principal Comendato
el contentar al Reyno,
y manifestarle quanto
a todos les apetece
aque'l vien, aque'l descanso
que hace felices los hombres,
y que llena los espacios
desuidados, y gustos;

12

digano los muchos gatos
que han hecho solo por traer
Artejicos afamados
de Potencias extranjeras,
porque en la Corte veamos
florecer todas las Artes:
Del mismo modo han creado
Academias de las Ciencias,
Colegios, y Seminarios,
de suerte que nuestra Corte
no tiene que envidiar quanto
en Paris, Londres, Madrid,
y demás Reynos extranjeros
contienen, porque Stocolmo
en su dia ya dechado
donde pueden concurrir
de todas partes los savios,
y atentos encontrarían
de ninnewa los Extrados
Uenos de ~~Alumnos~~, sin que
se olvide sus jucios claros
demantener una Fropas
vien disciplinada, dando

providencias acertadas
para que aprenda el soldado,
no tan solo ha ovedecen
sino a enemis vien informado
de todo lo que conduce
apresentar en el campo
una batalla, y adan
vise ofreciere un ataque
a qualquier Plana Enemiga:
Festigos sois de lo que ablo;
y aunque su feno la inclina
de los estudos altos
mas que a todos los inciensos
que le dan en su Palacio;
Savia, y reflexiva avntiempo
conoce que un Reyno vano
como è este, remantiene
en el mas dichoso estado
quando las armas, y letras
en un toro concentrado
se sostienen en el Reyno,
por que con unas (esclavas)
se hace temible el imperio,
y con otras respetado.

Amit. - Dicha su fuerza sucia
 vi el espíritu virazos
 dem Reyna, dispuñiere
 que con un entrecho lazo
 se unieren las voluntades
 de la Gran Cristina, y Carlos.

Canl. - En caravaca nose adaptos
 al Matrimonio: surcitos
 tan cortos, solo al estudio
 los dedica: su descanso
 son los dibujos; y a reguas
 queriendo tangzante de panno
 de Exmosuna, y perfeccion,
 er mas superior milagro
 que con esta Circunstancia
 sus progresos deantantes
 en las ciencias, quando era
 en este sexo inclinado
 à otros ministerios, no entran
 contanto placer, y agrado
 En una mujer hermosa
 como en un Xostro ordinario.

Amit. - Vuesta Altera Señor tiene
 hermoso, pero en este Caro

no excusaray yo poner
los medios mas acertados,
solicitando ponerlos
lograras supreciosas manos.

Carl. --- Estoy cierto queriendo que
conseguiria honroso trabajo.
En duviris Eleonora
de Otolstein, que en el Palacio
amí prima lo acompaña,
es aquien tengo entregado
mi Pecho, y mi Corazon;
Cristina save la amo,
y quererá cada persona
es digna por todos lados
de un Principe poderoso,
yo espero lograr el darse
muy pronto, con su avenencia,
para hacer este contrato.

Fiel. --- Diana elección! Fue su Padre
el paciente mas amado
de Francia éntaro Adolfo.

Amit. --- Tentar el matrimonio allo
el concierto mas dichoso
para este Reyno, intentando

14

contai vinculo las casas.
que dia vecia le han dado,
y amucha parte de Europa
los tiempos mas realzados.

rale el Duque de los Puente

Duq---Hijo, señores, celebros,
mucho en este rito allanoj,
bon que traigo Comision
dela Reyna, que am Cuanto
os dirija á todos tres;
tiene arumptos reservados,
ymui dignos de atencion
Padrona que comunicaros,
yan es preciso vengais
conmigo al instante.

Carl---Bramos,

que pronto asus preceptos
no tiene.

Duq---Mi amado carlos

procuro que mi dictamen
seiga, que es acertado,
y lo mismo á enos señores
les enciendo y encaigo:

atodos nos tendria querido,
pon evitar infracaso,
proceder con mucha pauro;
es un caso delicado
querolamente la Reyna
podria mui bien atasarlo
con su Real Autoridad.

Amis... - Daveis soy apasionado
bueitro, y asi vien, podeis
contar conmigo; y cuidado
que Amis no aun Palabros
en ningun tiempo ha faltado.

Fielde... - Yo en seguir al Gran Duque
hace lo que es aceptado.

Dug... - Ultimo bueitro honores
pero no nos detengamos.

Carr... - Yo siempre como fiel hijo
he seguido bueitros paros, van-

Gabinete de la Reyna, y salia a no
con Eudubigis, y Damas.

Ruy... - A. Duque recpero aqui
lento con los Generales

y mi primo Carlos; estos
me prestaron el dictamen
mas soñado y se me
para atajar al instante
la Frácion censue el de Brema
intenta osar, y covarde
contra el bueno Consigan
mostrarlo mucha gente
de este pueblo; y viendo
que el Remedio estaria
nacer muchas desgracias
... Los vanallos son tales
no ignoran buena conducta,
buenos ceos tan bien saben
afin remontagan todos
ensus destinos, y clares
sin quese le montifique
por las Justicias, Congravas
tributos ensus oficios
negociaciones y artes;
Todos viven mui contentos;
y asi esfuerza que aere infama
Duque de Brema en momento

del señado sole aparte
y descrece el conte),
poniendo en un pase
seguro, y en el no pueda
con alguien comunicarse.

Reym... Esas pena am delito
me parece mui sencillo.

Aida... Pongo alfonotan el reym
dando a los traidores mases
para sus aleorias,
es mui de caso ablandarse
y no castigar un crimén
dejandando mucha sangre.

Reym... Es parecer mui prudente,
havia conosco enedarte
de tus clanos ascendientes
las maximas principales
pues castigar al reyo
segun lo pidan los conces
con el tiempas, de la sucia
sonas un reym grande.

Aida... Yo permita el cielo sumo
que la conosca y aparte

16

de buenas floridas venas,
el modo que yo adelante
en mis ciudades nómadas
que adornan los pechos Reales,
vena errando siempre al lado
de Reynas tan admirables;
ero deseoy tambien
que algran Caños a encamadas
Primos buenas no exponyais
en Reboliciones tales
aque en faidos inumanos
la vida pueda quitar;

El amor y la fealdad.
Conque os rixve tan constante,
ysu natural fogoso
le llaman al combate
pano destiñir caliente
a todos los deseables.

Contieno lemas, y rima
si en esto ay delito, alcance
mi cincinidad el Pendor,
mas nunca podre esmerdarme
ponque deseo de querer a
criado.

Reym. --- Complacé

amí Pecho tu candor,
me alegra de que te ames,
yo tambien te critico, pruebas
ati, y acel tengo de darle
demi Carino: algun dia
conocereis mis Redades.

Edu. --- Yo ya la mato veneno.

Reym. --- Tu prouiza en el semblante
observar con carlos siempre
una sencillez agradable,
que ni en gravidad decline,
ni solo festivo pare.

Edu. ~~2~~ Yo ayé como lo mandais;
Pens fuerza es alegrarnos
almizcamos en su presencia,
el Corazon luego late
cuando leyes.

Reym. --- El amor

como es nino, es muy cobarde,
vien que clamante ha de estar
consintiendo variante
para robar las flechas
de un Diu que cieso se parte

sentimientos y sentimientos
en el corazón, que caen
mortales suele hacer la herida.

Edu. - T-Buenas doctrinas admirable
vienen manifestada el Estudio
que en los Libros Principales
de la gran filosofía.
temer.

Reyn. - En ellos nadie
puede entender los Progresos
de la máquina brillante
de nuestra naturaleza
sabida esto das sus partes:
mas parece que ya vienen
mi primo y los señores B.

Talen Carlos, el Duque de los Puentes
el de Verden, Almíton, y Field.

Fodos. - Aquí tienen mis rendidos
señores a nuestros señores.

Reyn. - Ya veis Duque a lo que
os comboco; perdona mi
si los molesto, que es preciso
en Circunstancias tan graves
consultar con mis amigos
lo que se me ejecutare.

Carloz. . . El Señal Duque de Berem
quiere nos acompañase
para esta visión; su amor
e integridad son notables
oy en toda la vecindad,
y es mi signo pon su clavo
aque esté en el San Concess
tamén con nosotros salte.

Gen. . . . Las honras que hímenecí
a vuestra Majestad, hacen
tanto peso en mi alcaldía
que derramaré mi sangre
con gusto, por defender
buenos derechos Reales.

Reym. . . Me consta que en el Senado
conspiraron arrojante
haciendo oposición
a las voces condenables
del traidor Duque de Berem.
basta todos puntuales
buscando el mejor medio
para contar al instante
las ediciones que pueden
al Reyno comunicarse
por causas de este abuso.

Duc... Soy de opinion que aqui vale
 mi consejo) que el Reyno
 encienda su misma llama
 atodos los venados, y
 con los lobos y los Grandes,
 y vestida con el manto,
 cetro, y corona, separe
 al gran Salón del Palacio,
 y puesta en el trono, hable
 con todos, y les pregunte
 si hay motivo de quejarse
 el Reyno por su conducta,
 y con su respuesta, traece
 de a entender a los traidores
 sus maximas desventuras;
 y amagando con artigos
 al Duque oiga detenerse a
 sus dominios, que el Pueblo
 me conta muy fauorable
 lo allaria su nación.
 Este es mi dictamen: casen
 a votar estos Señores.

Reyn... Carlos que dices? es facil
 por el medio la cura?

Carl... Gran Señora, es admirable

los medicina: Sávers
que mi espíritu y carácter
es fuerte, pero en los casos
aduos, bueno es sujetarse
a la suavidad, con ellos
reconocerá enemiga parte
destruiría las intenciones
de ese Diablos miserable
que ambiciona aun impicio
de lleva.

Fiel. y Amis. Nuestro dictamen es
que es el mismo Gran Señor.
Yend. --- No puede al parecerse darle
mejor salida: el Congreso
inmóvil ha quedado
a las Zarzanas que todos
querían Masentad dictar,
y quando lo vea el Pueblo
será su alegría grande.
Rey. ... Pues tu havianas tendremos
al señado; y a los grandes
ciudadanos y militares y Fieles.

Dostres. - Bamos dar las señales
de nuestra pronta obediencia

Reyn. - Yomedoy al Salón Grande

19

a disponen: tu Eleonora
Contas Damas enatande
te vafaxos al Jardín,
y bosotros al instante
que lleganen los citados
venio panes acompañame.vase)

Edu... Duque, Carlos, porri acaso

este asunto de competencia,
y las máximas de Bremo
dan motivos relevantes
el Pueblo, a los dos escangos
no os emponers en el lance
desuerte que buentas vidas
sean las que el danó pasen;
Con fiera curia, y cor valon
podéis mudien atajante
aere enemigo.

Carlos. Yo temo,

hermosa Eleonora, pase
el asunto, aquese emponer púmen
nuevas espadas brillantes:
los Friaidores cedean
al escuchan el lenguaje
tan retorico, y ameno
de nuestra Cuitiva amable;

A demás que estos son pocos,
y quando era contraparte
del Pueblo quisiera hacer
resistencia, las deales (10)
tropas eran prevenidas
para humillar los infantes
y al principio golpe dejarlos
vencidos en el combate.

Edu - - - Quando quería la fortuna
que alguna vez favorable
comisaronei remuerde,
hallo a Carlos muy mudable,
Dunque

Duge - - - Yo lo creas, no,
mi hijo te adora; es constante
la licencia mia tiene
para contigo casarse,
pero es fuerza que la Reyna
la suya conceda afable.
Yo la negaría; yo sé
entravien en este enlace.

Carlos - - Mi Prima no faltaria
am sever, y am sangre;
las circunstancias fer. dia
no permiten ni dan margen

20

para tratar en asuntos
muertos: Cristina viene a ver
el amor que preferimos;
y así dueño mío, allí en
esta persona los puntos
domicilio; y los personajes
se despidieren para siempre:
viva nuestra Amor triunfante,
y dame solo el consuelo
de que esta hermoso semblante
reyne la alegría, y nunca
la tristeza tenga parte.

Edu... - Envíen correspondencia
amor amor, tengo varanante
para que recose en mi
el placer.

Carlo... - Seré constante
en adorar tu vivir.

Edu... - En mi no puede acuarse
el amor, porque en el alma
está impreso.

Carlo... - los quilitos
del mío nunca podrán
excedentes el Diamante
contada su resistencia:

Dijo - asio que era cosa mi padre.
--- Olor, los niños por ciento
saben muy bien de quebrarse:
yo me acuerdo quanto mozo
que orava las mimas frases:
O tiempo veloz, que todo
lo consumen tus edades!

vamonos Carlos: a Dijo
preciosa Leonor, y magen
demi Esposa Cathalina.

dijo - El cielo señor dilate
buenas Edad, por muchos años
yo he quedado; mis males
abosotras haona nimio
he de descubrir afable.

Si Carlos me quiere, me adora,
pues un Reyno es apreciable,
y si suprima la pone,
como es regular, Casares,
aniquila elegia
Sino a Carlos ponre Clare,
poner su Persona, y ponre
de las circunstancias grandes
panor Governar un Reyno:
los sucesos todos constantes

21

le descans pon Monzagos:

los principes Confirantes
apetece que la virtud
en el solio lo acompañe;
con que esto son hijas mias,
los mas convenientes graves
que encuentras para lograr
pon esposo en lances tales
amí Carlos adonado.

Orienta la Reyna save
nuestros Amores, y siempre
se ha mostrado favorable
conmigo, dando a entender
entre vier mente endarce;
pero como todo el Reyno
apetece que se case
con su Primo, es Contingente
la hagan mudar de dictamen:
y aun quieren Genio inclinado
a literarios afanes
lo aparta del matrimonio,
los esfuerzos que la hacen
asi los vasallos propios,

Como los Súperos Grandes
de extranjeros reynos, pueden
ser. Espíritu arrancante
la natural abección
al Estado, y amistar
el sentimiento malo!

y así Fiebre, sueños, y aire
acaben mi breve vida,
ó eneros profundos males
mi Espíritu tenga fin,
porque publiquen veraces
todos los cuatro elementos
que una vez quise ante
perecer entre sus piñas,
quenos minan (peña grave)
en los vares de otro dueno
amidolatrado amante.

vare. Salón magnífico con trono, en
estaría la Reyna. Con todas las insignias
D. a los lados la Guardia D. Los Señal
Colocados por su orden: Carlos el Duque
de Medinaceli, Punter, Almiston, Fierde, y otros
Comas que fijáronse en los Grandes, y Ofi-
cios del Reyno.

Reyn... -- Señores Grandes, y Nobles
 en quienes compite siempre
 la lealtad con el amor,
 encuchadme, que mi breve
 os dirá las justas causas
 que tengo, para que ente

Oegis salón os combogue.

Fodio. ~~Exhortadme atentamente~~
 Dóctores, ~~Exhortadme atentamente~~
 Covetadas palabras todos
 señora estamos pendientes.

Reyn... -- Hé salvado que el Sr. d.
 don su Chanciller pretendió
 adjudicarse el Derecho
 que mi Real persona tiene
 como Reyna propietaria
 a estos ~~los~~ Estados: las Leyes,
 y el Derecho de la herencia
 declaran ~~que~~ me compete
 toda la soberanía
 igualmente que a los Reyes
 antecesores suyos
 los Pueblos del Continente
 y que de la misma forma
 todos mis vasallos fieles

Hace diez años hicieron
el Juramento solemne,
prestandome la obediencia
Grandes, Nobles, y la Pueblo
que supuso, y que yo
en ese tiempo parecio
governado el Estado
sin tocar los intereses
ni los Privilegios Reales
que mis vasallos poseen,
antes vien he procurado
con la Pau el gobernacion,
dandoles lo devenia
que el Derecho les ofrece,
sin que en el intercamino
haya querido mercarme
o asesin Religion quenguen
y sus hijos obedecer.
Pon tanto, decidme basina:
Estais contentos quedare
la Causa en mi Cauza;
no os detengais, respondedme,
Car. y Du... Como aun Derecho de Lanza
podria ninguno obtener?

Fox... -- Todos venona con nos
como a Reyno os obedecen.

Reyn... -- He faltado alguna vez
al Juzgado de las Fentes?

Fox... -- Entodos buena la Justicia
se capaice generalmente.

Reyn... -- Pues como, Dugus de Prema,
buena malicia se atreve
apostender que este laona
al Senado sole entregar,
y ami desu elevacion
se me anrose cruelmente?

Brem... -- Venona:: Yo:: Si::

Carlos... -- Que oygo!

Brem es hombre tan alev
que intenta con osadia
privaros de los duxelos
que nuestros antecordos
en las Guerras mas Cruellos
conquistaron por desafios
por trofeo a buenas Reinas?
vive el cielo queri honra
no erguimos este acoso a diante

en tu Pecho fermentido
que por quese alla presente
la Reyna, pero abiertos
vivias segue hay cordeles,
pues delitos tan oprobiosos
el Cartigo quemaren
es el mas ignominioso.
Ninguno comotii sevo
vivir mas agradecidos
a esta Reyna, que clemente
ha cedido atu Personas
el Ducado que posees;
este estaua en la Corona,
pues lo conquisto valiente
~~y otros Pueblos~~
el Grande Furtivo Adolfo,
y otros Pueblos diferentes:
tu iniquidad rame vien
agradecida las mecedes
de muerta Gran Soverana:
verguenza me causa el verlo.
Disponed Señora que
al instante rete llevos

24

fueras de aquentos dominios;
puede infacionar su Poder
a vs Reyno quetan deal
años viembre asus reyes.
Pranderaz y Nobles decíame,
buenza Reyna atemamiento
nomixa portodo el Pueblo?
nomexce dignamente
quetodos la veneremos?
Pues en honor nro alegres,
y en provecho delos que
sirven tan trahidamente,
sigamos todos unidos
en clausular mis adientes:
viva la Reyna Cuitina,
mueran muexan los aleves.

Fodos... Viva 88a

Reyna... a ese montao de perfidias
Conducialo vaevemente
y encerradlo á tamia orden
en aquell castillo fuerte
que está al salis de Stocoms.
Cese ya la studiencia, cese, pasa del

pero todos mis varallos
vivan persuasidos. Siempre
que los amo, y que deseo
posean enpar sus vienes,
mixen el honor del trono,
y mi Tumba respeten.

Foto... Viva la Reyna Cuitima,
mueran sus enemigos los alemanes.

Conentas voces redactar ala Tomada
y llevar preso los Guardias al Dug
de Bremen.

11

25

La Silla del Norte
Cristina Reyna de
Suecia
Tornada 2^a

Suen Largo, venel el Duque de Texden
y los Generales Amilton y Frölde.

End... Que contrarias fortunas havia corri
encerrado enlo estrecho sevna. Fosse
el Grande Chanciller; esto è forzoso
levuenda al Traidor, al ambicioso,
queno contento corru suerte, espesa
Remontarse veloz ala alta estena,
sin discuaxia quede estos artificios
renuntian los mayores precipicios.
La Reyna como savia, aunque Radonov,
campana era accion y nombriosa,
por un exemplar que cause oidores
aloz iniquos, viles, y Traidores,
que con doble intencion, y con encano,
sin lo sagrado respectas del Frono,
preyenden bulnexas las inaptitudes,

y vacilegos puer con las Leydades,
mas humanos, que los mismos Brus
sin Religion, sin Ley; los Estatutos
que la Razón propone a los vivientes
los rompen, los quebrantan insolentes.

Amil... Carlos, quien obediencia tanto inclina
a los Preceptos de la Gran Christina,
y de atento a su Prima mas seprecia,
que serán herederos de Suecia;
clama aquiere cartigas a questo exceso,
y, por Tresces mil Veces, el Proscero
formandose estaya con su noticia,
para que visto vien por la Justicia
del Tribunal mayor, sin competencia,
pronuncie de este TCO la Sentencia,
y se ponga en lo forma lira, y Nana
impoden de los Savia Gobernantes
para que an delito de el Cartigo,
y el Pueblo todo sea en fies Cartigo.

Fielde... da vueltas de mala Reyna tan huma
Cartigaria su accion sin ser Firiada,
y aonque culpa tan grave, y tan excesio
satisfacela due con la vida,
llena de un Heroismo, y de Grandezza
le dejaría en los hombros la Caverza.

Vend... La pena, que se imponga escarocient

los Túccer; aquí ~~los~~ Copios
 yo traigo, manifestarlos
 no pude hasta que la Reyna
 de ella esté bien informada.
 hay algunos venados
 poco contentos, pero callan
 temerosos, porque han visto
 la desdicha con que la Patria
 obedece al Solio, y todos
 miran querer soberana. (10)
 procede con Recreo;
 querer corona afianza
 en el amor del Marullo,
 querer la mas segura vasa
 para afirmarse en el Trono.
 su justicia es la mas sabia.

Dug^e. - Poco alaventad venózlos
 que mi opinión fué fundada,
 porque con el Xigor,
 y mucho estrepito de armas
 se hubiere seguido al Duque
 y sus Partiales, vanavos
 para alborotarse el Pueblo:
 haven llamado así Salas
 a los Grandes, al Venado,

y a la Noblesa, que causó
de que nadie se pudiese,
y quedados en voz clara
declararon que los Reinos
con Justicia Gobernaron;
la Corte los ave todo,
y sus vecinos declararon
ser el Chanciller un hombre
de la intención más dñada.

I
Sex. --- Es necesario tener
gran Ciudad, que no faltan
partiales, y en el Senado
hay individuos que tratan
con poco respeto el nombre
de nuestra Reyna adorada,
Glosando sus Providencias
con malicia declarada.

PUBLICAN quieren Casarse
con un Príncipe de otra
Provincia, por presentar
en sus Reynos un Monarca,
que abfuye el Interesimo,
y la Religión Cristiana
en sus Dominios serigas:
esta voz siendo tan falsa

27

la espacien con verba severa,
afin de llamar la vanidad
del ~~de~~ Pueblo contra Cartago:
vean la mayor infamia!

Car --- Ver posible, fiero vencedor,
que vos no padecir con maraña
~~haver~~ exiguan los sujetos
que tales voces levantan?
vive Dios queri suplicar
los quieren, mi andiente Espada,
sin piedad atodos ellos
Les segara las Gangantas:
este ampollo es necesario
veriga con eficacia.

Dug --- Daré para haveriguando
una Providencia cristiana.

Can --- Le cido, que yo os prometo
que al punto se ponga en planta.

Dug --- Es preciso permitir
trate con personas variadas
en su faison el de Bremen;
y estando vien custodiada
su persona, disponed
que sujetos de importancia,
y dela mayor lealtad

procuren con vigilancia
saber quiuan quienes son;
de las materias que traean,
y si ablan en secreto,
que este conciudad o Guardia
es el Alcayde que le cuide;
este havian a infarto
de todo lo que observare,
y oyere, dando palabra
de ser fiel.

can - - Esta muibien;
pero si la dynamando,
reponga en ejecucion
la sentencia que esta dada,
no se podran saber quiuan
lo que pretende, y nadie
adelantaraemos.

Dijo - - Niña,
Cristina se hizá comparsa
para cantar al Rey,
y vi mandare que salga
desde su piso al punto
que se fuere señalado;
yo la havian detenga
vui Reales onderez, hanos

de una Reyna que adquirió por ciencia
Virtud, Saviduria, Amor, Prudencia.

Amil... La Biblia del Voto ya la llama **B. S.**
toda la Europa, y su exorta fama
en Roma ha hecho opinion: son infinitos
los Savios que aprecian sus Escriptos:
con los ingenios que la España Nena
tiene condescendencia muy amena:
Digalo el Conde de Molledo vfan,
que su numen profundo, y mas que humano
lo emplea en elogiar á esta Reyna,
y aprecia mas el nombre de Caintina,
que el de aquellas Cenovias, y Antemiras,
que todas sus virtudes, y divinas
sue solo vanidad, y astucia.

nd. ... Este Español, fecundo, sus Poesias
genan oy por divinas celebradas,
anuencia Reyna tiene dedicadas:
diquiera el cielo que este Reyno luego
valga de los herrores en que ciego
de Lutero lepuro la Doctrina.

Cielo... Si de hellá nosalire, ya Caintina
el cielo dejaría; pues su talento
ha encontrado el apoyo, el fundamento
en el Catolicismo; y considera

queriendo era la onda verdadera
en fama iniqua, es imitir Palma
Torax un Reyno viene picade el Alma

Vend... Son reflexiones ~~de~~ todas degran suia
pero causarnos puede enganar por que
tratan de ellas en Pueblo que lloren
las Huellas sigue delimfiel Llanto:
an otros callar nos es preciso; pero
pero si no me engaño ya divino
al gran Carlos, venemos lo que dice
de ese Duque de Bremay, ere infelice.
Amir... Y a quien colocaran en el venado
por Grande Chanciller?

Gerd... Ene dictado

nose daria porque la Reyna en forma
en el venado hanq; grande Reforma:
sabe mui bien quien son los desleales
y conoce tamien a los leales

Duen el Duque de los Puentes, y Carlos

~~Y si i la de tanto, tanto~~

Car... Señores, Y la sentencia
esta dada, pero falta

entregarla ami prima,
viene queru Piedad cestanta,
que yo caes que le induio
de la pena que le causan

que constal prueba podamos
Conocer a los que infaman
su Persona.

Gen... --- Me parece,
que la Providencia sabia

Sale von Guardia

Fran... --- Su Magestad, señor Duque
ha oido demandarme acarreo
concurrais al Gabinete --.
con buenos hijos sin tardanza.

Dug... --- Al instante los dos vamos
aprendernos asus Plantas. parece el
Guardia

Car... --- Señores estos Preceptos
piden toda la observancia: (200)
que quedad con Dios.

Gen... --- Alla Reyna
le díxeris con quantas amrias
deseamos retaquerizie;

y quererpa el Pueblo la ama. Guardia

Amit... --- Conqde viviera horomado Duz y Car
El despacho de esta Causa

que nacio venerado Carlos.

Gen... --- En asunto de importancia,
y tan inmediacion al Fisco

precisamente se llaman
a diripir los Faidosces.
Amit. En circunstancias tan variadas
lo que temo es redescubrir
algunas ilustres Casas
que poco conocidas
estos faidores, y Faidas
de nuestra Christina Augusta,
por el Duque declaradas
~~se encomiaban, o no se comían~~
reencuentran, poquien ante,
y mítexivas palabras
hayan influido ~~que~~ es burla
para los Nobles, y Patrias
que el Señor sea el que
viviere como Monarca:

La verdad que en las familias
pretentaran que engañadas
han sido del Chanciller,
pero que ya declaradas
la Justicia de la Reyna,
su amor al Pueblo, su exacta
rectitud con los vasallos;
No conocen las infamias
de aquellos Faidos, y Faidas

3

Podrá el Cetno pruebar claram
desu amor, y varallaje
Fidelidad, y constancia.

Sexo... Ser muy cierto, pero nuncas
podrán limpiar esa mancha;
y la creencia que dieron
al chanciller les infama,
por que no pueden negar
que las otras circunstancias
de la Magenta, se notan
cada dia con ventaja,
cuando aun tiempo que el grande,
los Privilegios, y trámas
que adquirieron su maiores,
tengon siempre perpetuadas
en su casa, y descendientes;
y que al Pueblo sole haber
conocer, que si en su clase
cumpliere con vigilancia,
y con honor, sera signo
de Estimacion, y alabanza.

Tierra... Exijo, poque la Reyna
atentamente prepara
premios a buen servicio,
y desde luego declara

pon estable algue riuve vier
alo corona, y la Patria.
O feliz reynado aquel
que lo vistuo serenato
pon el merito mayor!

Vend... Vamos haven enqueparan
del gran Duque de los Puentes
sus Massimas.

Fiel... Itaregladas
estan aieavia leal
a cruenta Gran Soverana:
Nosotros Procuraremos,
pues que la suerte haga,
no apartaranos de Palacio.

Amil... Decir vier; en los oportavas
a las ordenes Esperemos.

Vend... vamos, diciendo postrada
nuestra fidel veneracion
en vos vier concertadas:
Viva Christina, en Suecia,
reyne por Edades largas.

Sotraz... Viva H.A.

varse. Tairinete de la Reyna, y tener daldo
esta con Eridubrigi, y Damas

Reyn... Eleonora amia, ~~luna~~ tener

Demi Pecho la confianza,
 asi son tu gran virtud
 como podia mis preclara
 Real Sangre quete a mi te,
~~esta felicidad que~~

~~desear de tu y mis Damas~~
mi Fio, y mi Primo
(Personas tan estimadas
tan amadas)

Lomismo digo a mis Damas:

Eto supuesto, o prevengo
 que otras Personas amadas
 demí Fio, y demí Primo
 aqui lastengo citadas
 o sea tratando un punto
 reservado. Felicada
 en su maternidad, y preciosa
 que de nosotras no alga
 hasta el tiempo: yo quiero
 reconocer en que mi alma
 con vosotras no se oculta;

soy una ventura] ~~que~~ aquí se halla
 la sentencia que los jueces
 del Tribunal tienen dada (300-)
 del Delito de el de Bremer
 y tan solamente falso
 queriendo la confirmación

hurando en esta demanda,
de mi natural Ciudad,
se personare aque bala
der de la torre avn capicio;
y entando finalizada
esta comienda, dixi
sante Jelo que preparao
hescita a mi Personas.
A la Corona es mi perido,
y mi deviles mis ~~honestas~~ fueras
para poder intentarla.
La Religion que profeso
es Viecia, nome adapta,
y de ella no puedo ay
desiniquo modo apartaxala;
por todas estan Razones,
y otras que mi Pecho calla,
quiero formar un Consejo
afin deno erran en nadad.
vien sene el cielo queminas
por el honor ponia fama
detadas, y mis deseos
son de vivir retirada
entre Avios, y entre Libros;
en estos solo se hablan
los desenganos mas ciegos
de nuestra fragil humana

Naturales en esto son
 los que mejor acompañan
 mi Personas, porque en ellos
 en quanto deseite mi alma,
 estoy libre en mis reinos
 de todas las arrechanzas
 de los malvados: De todas
 las adulaciones falsas
 del cortesano: De todas
 las lenguas embencadas
 de los falsos: Y de todas
~~que sacan o pisan las plantas de sus amigas~~
 de los viles, que ami cetero
 continuamente despaxaro.

Eudit... Buenas maximas Señora,
 aunquieron muy acentadas:
 si el Reyno desfais, se pierde
 el Fimor que gobernava
 en aquan Rave, y entonces
 la vecia desdichada
 se pierde llamarsi quien puede
 mantener en fier valanzas
 una corona que ha sido
 el original, y el mafra
 de los mas varos Dominios:
 Reyn... Ni Pimo da muestas claras
 de ser un Gran soberano;

tu Penicia declarada
tiene en la Guerra: en la ²²
es Prudente: su ciencia
asegura su conducta: ^{9c}

y tu, mi Eleonora amada,
en tu lado, venas quien
llene el Cetio de voranias.

Cidu... Es mui ciento, Gran Venosa,
que amo consta vida y alma
ala Persona de padres;
Pero si havos reoaxada
os misos del Principe, estremez
moizan mis Esperanzas:
si desfais vos demandanza,
quien ha diera (Reyna Savia)
es que haciente has obedecido?
Ni Carlos en la Privanza,
queria, porque raua vier
el acierto con que manda
vuesta Real Persona. encient
que para las almas flacas
es apetecible un cetio,
pero en bueno Primo se halla
un Genio mui Feneroso,
y la ambicion no le arranca
ha cesinar la persona;
quiere mas ventu fixada

33

en buenas vallantes vienes
que en su Caveras sus ansias
son servidos con bacierto
en esto bolla la ventaja,
los meritos, los encenos,
los Halcónes, y alávarias.

Reyn... En ero mismo acredita
sea un perfecto Monarca
y tu una fiel compañera;
Enta viene acreditada
tu conducta, y tu virtud.

Salen Cantor, y el Duque de los Puentes,

Los dos... Gran reñora avueltas Planty
nos teneis,

Reyn... En esta haza
he recivido la causa
del Chanciller, que los Tieces
acusan de ventencia a los
mismos todos juntos,
~~ya~~ ya lo han
visto sus firmas declaran,
que en un cada balro al momento
su Caveras sea cortada,
por dan un ejemplo al Pueblo
riendo en el que Cartigada

quedó una fracción, que al fin
paró horrores, y espanta.

Carlos... El Tribunal testamente

procede en lo que se manda.

solo la culpa ~~deberá~~ de ser

sublevar a la Patria,

para sentenciarlo a muerte
es más suficiente, y varia;

muchomas, quando los ticos
a la Magistrad Sagrada
se dirigen: el delito

es atroz, y las entrañas

potencias, como mas rigor
lo castigan.

Reyn... Circunstancias

ocurren, para que se

en el dia sovrena goce

en lo Piadoso, y modera

la sentencia pronunciada.

Carlos... Suestra Magistrad Benozia

puede hacerlo cosa es clara,

y es cierto que en su Poder

adquiriría eterna fama;

pero es fuerza al delincuente
expatriarlo, y que contada

Pura Comunacion
 Amor de Vicio. es cada
 que de siempre en Excessos,
 Reina mi voluntad en quererla
 Esta fuerza y presente
 con correspondiente Guardia
 en el mismo Tribunal
 donde hizo veras infamias
 y ante todos los del Pueblo
 cerrando las Puertas franca
 Confiere su gran delito,
 Y luego que depositada
 Esta Dignidad se halle
 su Persona, y el paron
 otravoz de la Pasion,
 y en el dia de su nacimiento
 se condigne a la muerte
 Como no de importancia,
 donde encerrado, y en triste
 paroxia una vida infanta.
 Dijo sentencia Rádora y Junta.
 Cien. aunque mi Genio me llama
 al Cartago del que oferide
 la Magistrad soberana
 por en el Camino mas breve

que hace la miseria humana;
considero merecidas
las mayores alabanzas
por la reforma piadosa
y la sentencia ya dada.

Reyn. - Pongase en ejecucion
al punto, y al son de Caxas
se templadas y clarines
al siguiente retrahiran
al tribunal del Veriado.

Dijo. - Es preciso que informada
buena magistrad, permita
al Reo por Mal Tratado
hable con sus conocidos,
para descubrir latramos
de los Partiales, y vea
si de estos modos se declaran
los Enemigos ocultos.

Reyn. - Esta ya comunicada
era orden a Alcalde y Se
intimando su observancia
afin quedé, parte luego
de los asuntos querellados.

Carlo. - En todos estos vatalejos
al mas profundo alcanzó.

Reyn... Enfin vamos a aventur,
 ver aquella misma Salas
 de que hablare a los dos;
 discuid bémia sin falso,
 que ya ~~sé tengo o havír ade~~^{havír andado} ~~havíran~~
 concuerdan encantada etanor
 a amistos, Fielder, y vendrem.
 Tengo una idea formada,
 y en práctica he de ponela,
 pero antes Comunicarla
 es preciso a mis señores.

Lónd... Aventura ovejencia portada
 está a suerto Real Precepto.

Hablaraparte el Duque, y la Reyna

Edu... De veras el Pochio se abrazó:
 que bendito! que galan! capaz
 Can... Que hermosura tan gallarda! ap:
 enmixaló solamente
 toda mi fatiga calmar.

Reyn... Enterrado quedais Duque;
 me retiras conmigo Damas;
 y boroces desde aquí
 bid hâ disponer queralgos
 el Chanciller cosa fija.

que estan resaltadas y bien formadas
y que concuerdan el señado
por que mas autorizado
esté la D^r orden mia: mundo
los Grandes, Nobles, y Patria
quienes quieran tambien animar.

Dijo... Aun acto de esta importancia
no pueden faltar señores
los Pentes mas elevados.

Carloz. - Vivía una Reyna que a todos
en virtudes haventava
vanse todos, y redenciose la mutacion
Cartel, y en ella estaria el Duque de
Bex...

En esta obscura Caxel
espero la sentencia
que de muerte me sacos
por mi ambicion cruel, y mi soberbia
todo me volvera esto:
Ó culpa vir, y fiera!
con ojos mas despiertos
el Corazon me opriera, y Conciencia
Quien suspirame pudo
una accion tan horrorea,
pretendiendo derrota
separan ala Reyna mas Directa.

Que dian los señores?
 Quedia la Vieja?
 y que dian acuerdos
 las Provincias, el mundo, y sus Potencias?
 Que han decir? Que en Nuevas,
 Abajo de la Tierra
 favorecidos el carácter
 que de humanas leda naturaleza.
 Los Pácientes se ocultan,
 los Amigos medellan,
 y yo me acompañan
 otras tantas, y lo que es tímida...
 ò Crimen execrable!
 ò maldad! ò vilera!
 ò osmejor atrevida
 a la Deidad mas alta, y mas suprema!

Cena Ruido de llave, y variando el Alcayde
 Ruido encacho; que ereno?
 el Corazon ya tiembla;
 voy avevera el vaso
 para acavar de todo Comer, beber
 Alc^e Duque, vengo ha decaus
 como la Reyna ordena
 podais haolan segura
 consto a aquell que havitanos venga.

o con te ya los ave;

si alguien viniese, havierta
encontraria la entrada,
y baveros paraia con mi licencia.

Bxem. --- Mucho entimo el baviro;
y atan venida Nyra 5
este alivio ayadero,
que amio consolador piadoso, y tiene
si alguien viniese, dadme
baviro de quien sea,
que en estas aflicciones
algunas no quiniera que me viciaran.

Alo. --- Asi lo haxè: y al punto
que alguien entrare, alerta (ap)
estarian mis oydos,
que es reo de cuidos, y consequem

. Bxe. --- Quien ayer mediria
ocupando la Nyra.
villa, del Gran Senado
que de esta forma oy aqui me viera:
mi vanidad fué causa,
que loca, vana, y ciega
subirme pretendia
alomar encumbrado de la Efeso.

La. Alo. --- Un senador llamado
Relbert aqui se acercó,

y dice que pretende
aliviarlos en parte buenas bencas. 27

Bre. --- Que entre y verá portado
y en la mayor misericordia
há aquél tan conocido
por el gran chanciller Duque de Brema.

Alc^c. --- Voy a haverle al punto. Vase.

Bre. ... Este es quien mis deudas
dejó no hecha justo

que una mujer mandase en la Ciecia.

Vale el Senador A^o

Ven. 4º. ... No puedo ponderaros
Duque lo que me peron
veos en este Estado.

Bre. --- Hora fuerza siguiere esta tragedia.

Alc^c. --- Desde este oculto rito
aplicare los ojos

para escuchar lo que hablan.

Bre. --- De esta suerte repagan las violentas
acciones, de maldad
que avicioso intenta,
soberanía, y atrevida
dirigir contra estos los saetas.

Ven 4º. ... Confieso amigo mio
(ansquemeda verguenza)

que fin de tu vanda

invenato, ambicioso, y sin Mseva;
pero ya arrepentido
vivo con la absencia
que muerta Reyna es Túros.

Alc. Este aunque desleal se ve suenmio
sent. Siavate de convuels
en culpa tan levara,
que aunque los reyos Jueces
sentencien este conte la Cauera;
esta grande Ofenoma
de mi amor daria pruebas,
liventando turida
de entormento tandura, y una afem.
Yo intento en este instante,
las mas seguras muestras
dalle de mis deariades,
de mi amor, vasallage, y obediencia.

Bre. Paxami ya es mi tade;
ofalo que pudiera
acreditar amante
 quanto ame vida, y ami Pochos pero
el haber intentado
con voluntad devolverla
elevarme hasta el Tuno
y con traicion ceniamo la Diadema.

Sent. - Tome voz, quien no quiera
 piensen que mi amistad
 ha esta prisión arrojado
 con infin depravado o cosa lauro.

Bre. - A Dios y a Elbert amado
 solo atique finiera,
 el fauor he devido
 que en esta situación haveme vengas.
 mis lagrimas, y utreros
~~señales~~ cieras sean::

Vent. - No digas mas: el cielo
 atiende penas de halivio, y resistencia. V.
 Alc. - Sus padres
^{brazos} Commueben
 y aran llorar las piedras:
 an expuesto se halla.

Bre. - Quien pudiera anegar total tierra
 con lagrimas que al nos trae
 Sarendo de hebria, en devorar
 demi delito horriendo
 maniferasen el dolor, y en mienda

ale al vantido el Escrivans, que traerá la
sentencia

Vox. - Señor Alcayde, decidme
 si es ocasión de que puesta
 la sentencia oyx el R. C.
 que se le ha impuesto.

Alc... -

detemor el escuchanos:
sentado halli verse desfa
aguardando su vida
la ultima hora.

Scxi... - La pena

que le ha impuesto el Tribunal
la ha moderado la Reyna.

Alc... - Se ha perdonado la vida?

Scxi... - Sela perdonio.

Alc. - Me alegra

tanto era noticia como
viniérmino Padre fuerza.
entrad, y leedla al punto.

Scxi... - Señor Duque am obediencia:
no hay que temer, alentaos:
vengo á deciros la sentencia
que abuesto delito habido
el Tribunal: despues de ella
sigue el Poxón de Chaviria.

Bxe... - Leed, que buena presencia
aunque me ha invitado un poco,
con tan fauorable muestra
mi Espíritu se ha alentado.

Scxi... - Pues dice de esta maniera.

396³⁰

reiten. Y informado todo el Tribunal Real
de los Casos del Duque de Alba, —
chanciller del Gran Senado, y exami-
nados con toda prudencia sus delitos,
atendiendo a su ilustre curia, y em-
pleo, sole sentencia que muera?
Degollado en la Pan Plaza de este
Corte, para que todos vivan de su
ercamiento su fraición H. a. en la
fiamada por todos los señores que
componen el dicho Tribunal. Y vista
por su Magestad la Reyna María
Clementa (que D. G.) se ha servido
de su efecto ser su Prádado, personal-
le la vida; mandando que en el
termino de Cuarenta y ocho horas
valga contra Escucha correspondiente
y sele conduzca, à uno de los carri-
llor de la Horuega, donde parará
todo su día sin trato con perso-
na alguna, presentándose en el
dijo en el Salón del Senado, donde

à vista de todo el Cuerpo, Grandes
y Pueblo, se è una Completa Satir.
faccion de su Delito H.

B. M. ^{maña} ... Conta pena atarito cuñer
Xai - - Disponemos con prontezza
que mui embreve la Guardia
vendrá por vos.

Bre - - Que verguenza!
Que ignominia! Es justo quejarse,
pero es muerte mui tremenda.

Cri - - Quedad con Dios, y rufiido
con valor, y compaciencia. Van

Alc - - Por fin la Reyna Piedad
la vida venida os deja,
que es la perdida mas preciosa.
Ya se aqui se escuchan cerca
las Casas, y es la señal / se oyen
que vienen por vos. } las señas
que vienen por vos. } pláticas, y
Alienta } sorridim

Bre - - Alienta
mi Espíritu atrabulado
Se oyen demás cerca las Casas, y al
mismo oficial

Ófic... señora, la trocará en vez
para lleváros a i punto ~~Senad~~^{en},
al Salón de la Asamblea. ~~nan~~

Pxe... vamos; nose si podran ~~con~~
con mis bocas fuerza.

Lo llevar, y se descubre calle, enella al
Prar, Carlos y el Duque de los Ruentes,
~~Amill, y el Prar, y Field~~

Cax... Ya el Dugote caminando vía el Dug.^c
para entrar en el Senado,
y los Grandes, y Cofllesos.
Todos estan havidos,
para que aristan sin falta
à autorizar este acto:
hacemos que se despache
con prontitud.

Dug... Es ~~necesario~~ necesario;
porque nosotros tenemos
que aristar al mandado
por la Reyna, y es preciso
que nos esté ya aguardando.

Cax... Pues vamos sin detenernos
à conciencia al Turquado.

Dug... Si el Fisco le has de ocupar,

y, por sus clases sentados
estaban todos; el 7^o
representaría en voladizo.

Cax... Esta muy bien.

Dug... ~~Preciaciones de los mis~~,
vamos al instante.

Cax... ~~Vamos~~ - vamos. S

~~vanse todos. Descubriére el salón de
Senado. Contarán y van a sentarse en ellos
y estafan a su tiempo los señores
y Grandes. Salieron todos los que
vance dedicacione salón del Senado cont
niendo dos asientos en lo alto, van
a asentos a los lados, y saldrán los viejos.
Vine a sentarlos ellos en Dugue se quedaron
con camallas, vistos Grandes, carabinas,
pistolas~~

Xd... ~~xa~~ novedad mas turbadora
y es enemplazar mas contraria
que en Suecia ha sucedido
oy veremos.

en. 2º... Asombrados

están todos que una Reyna
murió con diente tanto
que hasta sus Piádades siiven
~~Y~~ frenar a los malvados.

- 41
- Ven. 3º... oímos que poco antes
pon el Partido contrariais
se notavaan, ya muñieles
a la Magdalén han dado
muertes den scaltas.
- Vend... Ya llega el famoso Carlos
^{Padre} Corru~~do~~, y Generales
a ocupar el Trono alto.
- Salen Carlos, el Duque de los Puentes, Almudor,
Fielde, y Guadarrama de la Torre, quise colocaran
los lados del Trono
- Cax... Senado Villanueva, Venecia,
Pédonad si hemos tardado.
- Vend... Venecia, porque hasoamismo
el Senado se ha juntado,
y aun el rey no ha venido.
- Duq... Toma el asiento entretanto
que llegare, y pon tu trono
quiere valian colocando
los senadores, y Grandes.
- Cax... Los señores, aquí amilado
no toca poner.
- Vend... Encierto;
Llegad Gran Duque, y señores.

• Venetian en el Frono Carlos, y el Duque
y los demas en los vanos merclan Rose
los Grandes, y Generales, entre los señores,
habrá otros de Pie, que figuren
Ex, algunos Nobles, y Plebeyos, y se oyen
los casas destempladas, y sordinas.

• En. 2º... Ya parece que á este ritmo
el Duque se va haciendo.

Car... Aunque mi culpa merece
mayor castigo, declaro
atodo este gran Congreso
que me compadezco humanamente
de mi mente miserable

solo con la correspondiente Guardia el
Duque de Bremen alo militan sin En-
padas

• Jose... Ya estamos señora, Ya estamos
en el lugar donde quise
mi soberbia hacer estragos.

carl... Duque de Bremen, Christina
ama mucho a mis varallos,
y con vos, de compasiva
muerte, grandes crá dandos:
siempre buenas informaciones,
y que haia llegado el caso
de que vos pendais su Gracia;

los empleos, y dictados
que honraran buena persona,
buena nacimiento claro;
y en fin, buenas circunstancias
y méritos elevados.

Abiertos grande talento
le obscurcieron aquél nublado
de la ambición, que en el mundo
a causado encagos tantos;
y aunque el Delito en los Grandes
como frágiles, y humanos
no se extraña, por lo mismo
es pecado castigarlo;
sino rehiciéralo, los Reyes
confusos, y alborotados
se oordieran, y los buenos
padecerían los daños
de no verse obedecidos;
y los varallos clamando
por la Justicia andarían
de estos males remitido
no obedecense las leyes,
y perdese los Estados.

En efecto siempre el Rey
mandó como suprimir

el Senado tiene apante
Privilegios señalados
que de tiempo vien remoto
los Monarcas le prestaron:
que querer abolir
de nuestra Chancilleria demando
años andando deshizo
el Sacilegio

es un Sacilegio claus,
es un impuro fechor,
y es enfin el Sacacato
mas vaxano y mas cruel:
~~perdonad si alguno os habla:~~
^{que cometen los vasallos}
Dunque, el amo una Reyna,
que es de lindura vermigra,
y decencia un Pontento,
nde quetodo vasallo
la obediencia riva y ame
rendido atento q postrodo.

Si era la verdad, Grandes del Reyno?
Si era la verdad, Yllunxe Senado?
Nobleza, y Pueblo, no es cierto
quetodos todos logramos
Por nuestra Reyna Cintima
qz abundaria y percazo?

Fodos... Todos a una voz señores

lo que decís confesamos.

Bre.... Gran Carlos, si mi dolor
mediere lugar un dato
de manifestar aquí
las aflicciones que paso,
Considerando el Delito
porque he sido sentenciado;
a todos diena a entender
que necio, y equívocado
he vivido; mas no puedo;
vante solo confesarlo.

Duq.... Yo quiebre mas nuestra Reyna,
y an ya todo acavado
esta: volved con el Duque
an Pision.

ofic?... Duque, vamos
se valan de Tatos el Duque, y Carlos
y relevantán todos

Bre.... Atodos pido perdón,
y les suplico humillad
no himiten el mal exemplo
que en mis acciones he dado.

Carl.... Y yo señores os pido
querer Reales mandatos

P. y C.
be:

de muerta gran vexana
atentos riempre cumplamos
estolamando mertnas vozes
~~en honor sus aplausos~~
diciendo en acondes vozes
para honor suis y aplausos;
Triunfe la Reyna christina,
viva dilatados años.

Fodor - Triunfo 87a

sancie todos ponen orden, conduciendo al
Rey la tropa: se descubre el Gavinese de
la Reyna, y sale era, con Endurigin,

Drama 15

... Ya ès regular que el reyado
haiç el acto Concluido:

todos los que poco fielen
el vanto havian seguido
del Chancillon, Comferaron
su delito arrepentidos,

Tuxando no faltarán
al cumplimiento ó envio
demí lexamys y a todos
^{un} Corazón venido
hè pectorado, creyendo
que estos encioscarios
obedecieran a Tiro.

mui humitos y tembloros.

Edu - - Que derrameis buenas gracias
hoy a señora en secreto,
que así asegurais mejor
de buenas varallas finas
el Amor, y la Constancia.

Reyn - - Veras lo que determino
luego que Carlos y el Duque
estuvieren en este sitio.

Edu - - Como el Reyno no deseis
hacer lo que buenas Trucos
tubiere, por Combinacion.

Reyn - - Fuerza es dejarlo; pero si no
~~que tiene~~ tiene mucha fuerza al Reyno.
que no salga de los juzgios
de cuidados, y Zozobras;
para ~~que~~ Carlos cuendo, y vivo,
governara los varallos
con pacient.

Edu - - Puerto primo
sentira tal novedad.

Reyn - - En vez suyo mudiijo,
y aunque lo sienta, combiene
hacer esto amistoso

saben Carlos, y el Duque dedos Puerto,

Dijo... monarca conciencio
la Bramblea; muy rendido
el Chanciller confesó
lo enorme seu delito;
en su semblante, y acciones
se abrió que arrepentida
se hallava seu maldad;
yò me entremecí al oyro:
Carlos hinc vez atodos
en un angusto estile
quela obligación primera
de qualquier varallo limpio
es cumplir muy puntual
con puros Amor y Lanzas
buenas ordenes Reales.

Reyn... mucho deuo yo ami Pino,
y ha oia mismo he de pagarte
fauxes tan exquisitos;
pero antes escuchareis
lo que mi voz va ha decir.
vien Sabéis como Reynando
Boxne en aquertos Dominios
(que fué poco mas ó menos
al fin del septimo siglo)
entro enemis vanto impetus

45

la gran fe del Veracruz, que
quintos años dura:

Despues Reynó el Rey Exico
en la misma Religion;
y oy Celebra sus Prodigios
con culto, y venexacion
el Pueblo del Cristianismo:
~~que~~ matan ones ^{unos} ~~malos~~ doctores

los diez años ampliados
de su Reynado, eligiendo
poner Monarca, al invicto
Carlos Septimo Rey godo;
y desde este tiempo mismo
no se han reparado nuncas

(como es constante y muifino)
se hacia ~~que~~ ^{ra sangre} Tadai:

en el siglo trece, vino
a ocupar el celo, el Grande
Valdemaro, que muifino
siguió como sus maiores
constante el Catolicismo,
y fundó esta capital
haciéndola asiento digno
de su Corte y su soberano;

santa que el mundo cagó,
Puntavo Vara, temiendo
algún alvoroto, bieno
que en sus Estados entrase
con él el Anticristo:
Esta Religión observan
los vecinos mui ~~obligados~~ ~~obligados~~
~~quererán apartarlos de ella~~
~~fueran llevados a precipicio,~~
querer separarlos de ellos
~~fueran~~ es buscar un precipicio,
y perderse todos un reyno.

Así tanto, y que yo havomino
la Religión que se aparta
de obedecer al Caudillo
de la cristiandad de la iglesia;
Yo prevengo, y os intimo
que al punto me marche a Roma,
y determino allí mismo
abjurar de la Esgüia,
pues tengo reconocido
por el trato con los savios
y la lección de los libros
quererlo esta decisión

Sigue el segundo camin
 En tu burgo, en tu tierra,
 a esto con el alma apurado,
 ya a esto quién sea que todos
 me acompañaren activos,
 porque en esto estan fundados
 los mayores beneficios,
 los intereses mas grandes,
 los Personas mas crecidos;
 y en fin las felicidades,
 las venturas, los auxilios
 quela Deidad proveana
 a los hombres ha q'frecido.

Dux --- Señora buenas razones
 medfan entrenecid:

Y que hemos de hacer vivos?

Reyn. --- No hai Remedio; tengo escrito
 a Roma, como alla mancho;
 el Palacio prevenido
 está: los Embajadores
 de Espana, y Francia, mis amigos
~~mis~~
 me despiden: su Santidad
 tiene despachados baveros.

porque me coreguen entodos
sus Catolicos Dominios.

Car. - Primá, Señora, es posible
nos dese buentes cariño?

Edu. - Mirad por buenta Eleonora
Reyn. Dijo antes, y ha oya repetido,
que quiera pagarlos
tus Lealtades, y servicios.
Los Prander, y Diputados
los tengo ya prevenidos
para que aitan vinfarta,
y sean fieles testigos
de cedente mi Corona;
y en aquente dia mismo
se celebraran tus Bodas
con Eleonora.

Dug. - Mi hijo,

despando vos desca Reyna
no tendré que nos cumplidos.

Car. - A vos querida obediencia enmi
siempre puntual basid
en este caso señora;
pedronad; yò me retiro:
El matrimonio lo haxé.

47

oñoso alegre, y súbito
Con mi hija dada la sonora
a quien tiernamente estimo.

Edu. - domimo sigo sonora. todo
Reyn. - En lo dicho me confirma: me

Al Gran salón voy, en el
puerto de Reyna el verido
y colocado en el Trono
haré mi cónsul: tu mismo
encuentro mediana gurto.

Quinto
El Canto, y Cetro lucido
está pronto, lo ordenar,
que dando reconocidos
por Rey de Sicilia: vamos:
no os tardéis.

Dug. - Quedo aturdido -
de aquella resolución
esta Reyna es un prodigio
de entendimiento, y virtud.

Can. - Hayudad, padre à este hijo
allevan un Cetro que
está todo guarnecido
de Espinas.

Dug. - Fu rectitud
lo han que valle fértil:
vamos no espere la Reyna.

can - con que temor que camina
vanse. De cuonse se salen magnifico,
gran trono, en el estaña la Reyna
Con todos las insignias Reales, los re-
nadores, los Grandes, Amistos, Fierros
Damas, Endubigis, Guaxsia Real, y to-
dos los que puedan abriendo, sacan
entre vanas, nando coronas, y cetas

Reyn....Corte innige de Suecia,
varalllos los mas Leales,
llegó la hora de que
de vosotros merepare:
amí Primo Cedo el Reyno,
hasta vendrá consu Padre;
~~que ha llovido en mi~~
en el tenoreis un Morax ca
lmonoso, fierro, infable;
que pon todos miran;

obedecidle, estimadle,
siguenlos que el cielo sumo
sobre vosotros derriame
sus misericordias todas;
yo me retiro al instante
a vivir en un País
que aun que extraño, ^{mai} ~~y~~ dura
~~mai.~~ ~~que no tiene remedio~~

buenas fencas vividas,
y bueno afecto.

Fodos... Señora:::

Alen Carlos, y el Duque de los Puentes

Lordos... Abiertas plantas Reales
estamos, invige Reyna.

Reyna... Sube luego a coronante.

Car... Señora, mirad que el Rey
ácaso podia aguantarre
por qye cedeis la Corona.

Reyn... Os pertenece por sangre,
vien los ave la suicidio,
y io no intento Casadme.

~~Lord~~ Señor, el Manzo Real
ponedle, y sumimo Padre
le cerriai la Corona.

Her. y Du... Ha obedecen vamos: (deponer mon
Reyna... Dadle

vos General Amiron

el Cetao.

Amir... Favor notable. (Le da el Cetao

Reyn... Fodos haona por sus fueros
pasad lamano averante.

Tocan una marcha en lo que dura el
verano, y concluidos van del trono

can - - - Et quatenus (no) sucesos
a un Rey piadoso, que amante
de sus varallos, deseas
todas las felicidades
a su Reyno; que en el viva
la Paz, y que mi brillante
se mantenga su corona; que
que asi al eterno como al Grand
ur Privilegios entodos
sele conseruen, y guarden;
y que este Ilustre señad
mantenga mi respetable
su autoridad, sin pasan
de los limites, y mangen
quelos Reyes anteriores
le ~~que~~ señalaron! Que a fable
siempre contodos, adquieran
aquel respeto agradable,
y aquella veneracion
que de un perfecto amor nace.
Y ha una para dar a todos
demi Ridas las señales,
con licencia demi Prima,
detencion responde parte
al chanciller para que

su destino de evante,
verasugan dela Nomosa
manche abrema donde ame
ha vivido, y su Ducado
alli pueca disfrutante.
mañana Celestina
con Eleonora Erosales,
y se Tuxana por reyna:
conoceis su real dinage,
sus circunstancias, sus Prendas,
y sus viandas amables:
en ambos tendreis seguros
aun mas que hoyez, los Padres;
y asi quedas absentidos
que lenenoso, constante;
con los impios Testificias,
venigno con los dealer,
y contados Cainoso,
me hallareis sin olvidarme
lamentacion demas Primas
que en Monarquia tan grande
con explendor vullen siempre
Milicias, Ciencias, y Artes.

Fodos - Tiva el mundo soceans
en viejas eternas Edades.

Edu - Dicha sea yo que he lograss
pon el poso, aun rey quiescava
antes de Reynar dar premios.

Reyn - Y aqui insignie Pueblo acar-
esta Ystoria, suplicando
abierta atencion afable.

Fodos - Disimule como siempre
nuestros herosres tan grandes.

Fin.

Yo gozara con separacion
en monarca ~~separante~~
de q' aguere nime p' uno
sin comprender mi viaje
que p'biendome d' todos
hilda, Rose, y los Grandes
de q' quere p' la salud
vole vivir se separacion.
Le encantadas no; q' solo
lo desellenes, contento,
Y a todo p' acompañarlos
nos q' el peamiento apaga
y apacigua a cada uno
con honor con sus piegados.





